



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



SINALOA
Secretaría de
Educación Pública
y Cultura

**POLÍTICAS DE PRIVACIDAD
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA**

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, la **Dirección de Registro y Certificación Escolar**, adscrita a la Subsecretaría de Planeación Educativa, de la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado de Sinaloa con domicilio en Blvd. Pedro Infante Cruz número 2200 Pte., Colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa, C.P. 80100; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y demás normatividad que resulte aplicable:

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Los datos personales que se recaban con motivo del presente formato y aquellos que deriven de la prestación del servicio educativo en educación básica, especial, normal, educación media superior y superior, como son: nombre, edad, sexo, nacionalidad, curp, fecha de nacimiento, grado escolar, calificaciones de cada asignatura, promedio general de aprovechamiento, puntaje en EXANI II, localidad donde estudia, escuela en la que estudia, adicional a lo anterior, se recaban los siguientes datos que se consideran sensibles: nombre del padre, madre o tutor, necesidades educativas especiales, lengua materna y condición migratoria. Los datos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes escolares que se ubican en el archivo de la Dirección de Registro y Certificación Escolar y en los servidores que alojan el Sistema Integral Educativo Estatal en el apartado de Control Escolar, dicha información integra el expediente académico de los alumnos, lo cual permite realizar los trámites de certificación, promoción, acreditación y revalidación. Estos datos serán transmitidos a las autoridades educativas locales y federales, exclusivamente para el ejercicio de sus atribuciones. En particular, los registros citados tienen como finalidades principales:

- 1) Generar y respaldar información relevante para la toma de decisiones en los procesos de planificación y evaluación educativa en este caso la información será dissociada de su titular.
- 2) Proteger la identidad de los estudiantes, directivos, docentes, padres de familia o tutores y demás actores del Sistema Educativo Nacional.
- 3) Facilitar la movilidad y el tránsito de estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.
- 4) Evitar la falsificación de antecedentes escolares, boletas, cartillas, reportes de evaluación, certificaciones, constancias, diplomas, títulos, grados y demás documentos expedidos por las instituciones que conforman el Sistema Educativo Estatal y Nacional, y facilitar los procesos de verificación o validación de autenticidad de los citados documentos mediante su validación física o electrónica.
- 5) Promover la simplificación de trámites y servicios educativos mediante el uso de registros electrónicos que faciliten la consulta de antecedentes escolares (preinscripción, inscripción, reinscripción, traslado, emisión de duplicados, revalidación y equivalencia de estudios, acreditación de perfiles docentes, autorización y reconocimiento de validez oficial de estudios, autenticación de documentos, acreditación de conocimientos, habilidades y otros afines al control escolar), y, en general,
- 6) Ofrecer al ciudadano y a la sociedad mayor certeza y simplificación en los procesos administrativos afines al sector educativo.

Para estas últimas finalidades, especifique por favor qué tratamiento desea que se le dé a sus datos personales:

Sí deseo que los datos personales del alumno, sean tratados para favorecer su inclusión educativa, mediante su incorporación a programas destinados a la gestión de recursos humanos, técnicos pedagógicos, materiales y de infraestructura.

No deseo que los datos personales del alumno, sean tratados para favorecer su inclusión educativa, mediante su incorporación a programas destinados a la gestión de recursos humanos, técnicos pedagógicos, materiales y de infraestructura.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

Se hace de su conocimiento que el fundamento para tratar sus datos personales, se encuentra en los artículos 21, 94, 165 y el segundo párrafo del artículo 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y en los artículos 1, 2, 3, 4 fracción II, 14, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 196 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

Se les informa a los usuarios que tiene el derecho de acceder a los datos personales, así como a rectificarlos en caso de ser inexactos o incompletos, cancelarlos cuando resulten ser excesivos, innecesarios y oponerse al tratamiento de los mismos, mediante los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y/u Oposición de datos personales en los términos señalados por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva en la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado de Sinaloa con domicilio en Blvd. Pedro Infante Cruz número 2200 Pte., Colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa, C.P. 80100.

Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO, usted podrá llamar al siguiente número telefónico (667) 8464200 extensión 1300 y 1301; o bien ponerse en contacto con nuestro Responsable de la Unidad de Transparencia, Lic. Claudia Malacón Hallal, que dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información.

Los datos de contacto del Responsable de la Unidad de Transparencia son los siguientes:

Lic. Claudia Malacón Hallal, Directora de Acceso a la Información Pública, domicilio Blvd. Pedro Infante Cruz número 2200 Pte., Colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa, C.P. 80100 en la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado de Sinaloa.

Usted puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Para revocar su consentimiento deberá presentar su solicitud con el Responsable de la Unidad de Transparencia: en Blvd. Pedro Infante Cruz número 2200 Pte., Colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa, C.P. 80100 número telefónico (667) 8464200 extensión 1300 y 1301.

En términos de los artículos 22, 88, 89 y 90 de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Sinaloa, no es necesario el consentimiento del titular de la información, respecto de datos personales que se trasmitan entre sujetos obligados o entre dependencias y entidades, cuando se utilicen para el ejercicio de sus facultades legales.



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



SINALOA
Secretaría de
Educación Pública
y Cultura

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en las aulas de capacitación, ubicadas en las instalaciones de esta Secretaría antes señaladas y en nuestro portal de Internet www.sepyc.gob.mx y <http://sepyc.transparenciasinaloa.gob.mx/inicio/>

Última actualización **31 de Julio del 2020**

Fecha:

Nombre y Firma